



Nº 187/2015

Hospital Clínico Regional De Antofagasta
Dr. Leonardo Guzmán Cortes.

AVISO DE TRABAJO

Se invita a los interesados(as) a presentar sus antecedentes para ingresar a trabajar con nosotros en calidad de *reemplazo o suplencias* en los siguientes puestos:

CARGO Y UNIDAD DONDE DESEMPEÑA FUNCIONES	REMUNERACION Y HORARIO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none">Técnicos paramédicos o Técnicos en enfermería nivel superior, unidades clínicas.<ul style="list-style-type: none">✓ Maternidad.✓ Laboratorio clínico (4º turno).✓ Entre otras. <p>* Tercer turno.</p>	Grado 23º E.U.S \$ 396,330 Bruto. (más remuneración por horas extras en caso de realizar turnos)	Educación formal: Título de técnico paramédico o técnico en enfermería nivel superior, otorgado por un Establecimiento de educación del Estado o reconocido por éste. Conocimientos: Deseable curso/capacitación del área de su competencia. Experiencia: Deseable experiencia laboral anterior.
<ul style="list-style-type: none">Técnicos paramédicos o Técnicos en enfermería nivel superior, unidades críticas.<ul style="list-style-type: none">✓ Pabellón maternidad.✓ UCI coronaria.✓ Unidad paciente crítico.✓ Pabellón central. <p>* Tercer o cuarto turno (dependiendo del sistema de turnos de cada unidad)</p>	Grado 21º E.U.S \$ 469,933 Bruto. (más remuneración por horas extras en caso de realizar turnos). * Se debe acreditar experiencia para percibir grado 21º E.U.S).	Educación formal: Título de técnico paramédico o técnico en enfermería nivel superior, otorgado por un Establecimiento de educación del Estado o reconocido por éste. Conocimientos: Deseable curso/capacitación del área de su competencia. Experiencia: Indispensable acreditar experiencia laboral, en el caso de poseer título de técnico paramédico nivel medio de, a lo menos, 02 años en sector público o privado. En el caso de poseer título de técnico en enfermería nivel superior se debe acreditar 01 año de experiencia laboral como mínimo en sector público o privado. <i>En el caso de no contar con experiencia laboral acreditada señalada anteriormente, la remuneración corresponde a un grado 23º E.U.S.</i> NOTA: Para acreditar experiencia laboral se debe entregar certificado en original indicando nombre del postulante, RUT, cargo (TPM o TENS) y fecha de inicio y término de funciones (día/mes/año), con timbre y firma del empleador.

INFORMACION IMPORTANTE:

- Se dará prioridad de ingreso a los postulantes que, siempre que cumplan con los requisitos de ingreso a la administración pública, cuenten con **disponibilidad inmediata**.
- Salud compatible con el cargo.
- Se les informa que es penado por la ley la presentación de documentos FALSIFICADOS O PLAGIADOS (licencias de enseñanza media, títulos de estudio nivel medio o profesional, certificados de experiencia, certificado de situación militar, entre otros), de acuerdo al código penal vigente.

Los (as) verdaderos (as) interesados (as) favor presentarse con su Curriculum Vitae actualizado de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 hrs. en Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal en módulo Nº2, Ubicado en CR Desarrollo de las Personas (Av. Argentina # 1962 Antofagasta).

El CR Desarrollo de las personas se ubica a un costado de SAMU, frente a Servicio de Psiquiatría.

Teléfonos: 055-2 656478 o 055- 2 656663 (dudas con Sra. Gladys Martínez o Ps. Madelin Alvarez).